



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 401 /99

EXPEDIENTE N° 631 /99
pa

Buenos Aires, 20 de *ABRIL* de 1999.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión de diversos mobiliarios; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Subdirector General a cargo de la Dirección de Infraestructura Judicial realiza un informe técnico adjuntando las especificaciones técnicas correspondientes.

Que, contar con estos muebles reviste el carácter de urgente e imprescindible.

SE RESUELVE:

1º) Disponer que la Dirección de Administración liquide y abone a favor de la Dirección de Gestión Interna y Habilitación una partida especial de pesos diez mil trescientos (\$10.300.-) con el fin de solventar la provisión de diversos muebles conforme las especificaciones técnicas que obran en estos actuados; con cargo de rendir cuenta documentada de sus inversión.

2º) Imputar la presente erogación a las partidas pertinentes del presupuesto General de Gastos para el presente Ejercicio Financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada Dirección para el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION